



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

1

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°132
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

17.07.2020

En San José de Maipo, siendo las 10:02 hrs. del día viernes 17 de julio de 2020, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 132 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Sr. Luis Pezoa Álvarez, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores, Carmen Gloria Iracabal Kneer y Maite Birke Abaroa

Se encuentra presente en la sala de sesiones la Sra. Karina Cabello Escobar, Secretario Municipal Subrogante.

Actúa como Secretario de Actas la Sra. María Arteaga Parra.

TABLA A TRATAR

A.- Aprobación del Concejo de realizar la Sesión por vía remota.

B.- Cuentas Sr. Alcalde

C.- Hora de Varios

D.- Temas a tratar:

1.- Aprobación y acuerdo del Honorable Concejo Municipal de otorgar a título gratuito el traspaso del inmueble municipal denominado **Canchilla La Virgen** al Comité sin casa Horizonte Sin Límites 1 y 2, de conformidad al Acta propuesta por Asesoría Jurídica.

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 132 POR EL PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A.- Aprobación del Concejo de realizar la Sesión por vía remota.

Presidente, Somete a votación el punto N°1 de la Tabla

Se aprueba por unanimidad el punto N° 1 de la Tabla

B.- Cuentas del Sr. Alcalde

- Alcalde informa sobre segunda entrega de cajas de alimentos para Chile. Estas serán entregadas según criterios de vulnerabilidad, se comienza por zona cuarentenada y no es para todas las personas por que la cantidad recibida es menor a la de la primera entrega.
- Informa sobre reunión con gerencia de Aguas Andinas por extensión de área de concesión.
- Informa sobre contagios activos de COVID 19 en la Comuna, que estos son menos de 30 personas en la actualidad dentro de la Comuna.
- Informa sobre próxima reunión que sostendrá con Subsecretaria Daza y probable desconfinamiento de la Comuna, solicitará en reunión campaña de concientización previa.
- Informa también de visita a adultos mayores de la Comuna para poder gestionar atención integral a este grupo de personas.
- Comenta que en el marco del Aniversario del Pueblo se realizó misa de acción de gracias online y ofrenda floral a busto de Ambrosio O'Higgins.

C.- Hora de Varios

1.- Concejal Sr. Andrés Venegas:

- Señala la importancia de estar presente, aunque sea un aniversario distinto.
- Informa de Reunión con la Unión Comunal de Junta de Vecinos cuyo foco fundamental fue la ayuda social específicamente de las cajas de alimentación.
- Solicita un listado oficial de a quiénes fueron entregadas las primeras 4.371 cajas de alimentos para Chile, cómo fue este proceso y el orden en el cual se realizó.
- Solicita que en esta oportunidad puedan ser entregadas a las personas que no recibieron la primera vez y que no se produzca duplicidad, que sea un proceso riguroso.
- Solicita como Encargado de Presupuesto, además, que se informe al Concejo en qué se está gastando el recurso otorgado al Municipio por parte del Gobierno para enfrentar la pandemia, para esto pide a don Eduardo Bravo o M. Pérez puedan informar

Respuesta de Alcalde:

- Sobre las cajas de alimentos explica que, en la medida que llegaron las primeras cajas fueron foliadas y se crearon códigos en el Municipio.
- Señala que se informará el número total de cajas en cuanto lleguen todas.
- Se priorizará por el área cuarentenada y luego por los demás sectores vulnerables.
- Que se hará un filtro por condición de vulnerabilidad por medio de los Asistentes Sociales del Municipio y que no es posible dar respuesta a los listados que han llegado de las juntas de vecinos debido a esto.
- Sede la palabra a Director DEO para que explique el proceso de entrega de cajas.
- Director DEO da a conocer el proceso, sobre el folio, acta de entrega y recibos firmados por los vecinos beneficiarios de la primera entrega, destaca que esta experiencia será de gran ayuda para la segunda fase y de esta manera mantener el orden de la información y no producirse duplicidad.
- Alcalde encarga a M. Pérez y E. Bravo realizar un resumen sobre los gastos realizados con recursos entregados por el gobierno para la emergencia, detallando lo que ya ha sido pagado y los compromisos de pago a la fecha.
- Don Andrés solicita en que la lista entregada por JJVV sean la base para la próxima entrega de cajas.

2.- Concejal Sra. Maite Birke:

- Contenedores repletos de residuos en el sector de Alfalfal y Maitenes.
- Pregunta que ocurrió con los Títulos de Dominio de Alfalfal.
- Pregunta por alimentación y forraje vacuno en distintos sectores de la comuna.
- En El Volcán solicitud de agua para vecino que fue derivada a DEO y DASI.
- Consulta sobre los servicios Municipales si están funcionando y de qué manera.
- Sobre Patentes de Alcohol de Roxana Rojas y Mauricio Toledo qué sucede.

Respuesta de Alcalde:

- Los Títulos de Dominio se entregan cuando se certifiquen los trabajos de DGA y DOH y Sernageomin podrá de esta manera dar la aceptación y así poder otorgar los Títulos.
- Sobre los cabreros se envió oficio a INDAP para solicitar nueva remesa de forraje y que este sea sin discriminación si son del Programa PRODESAL o no. También se solicita condonar deuda de INDAP.
- El tema de los cabreros se busca hacer una crianza ojalá en corrales como modelo de la Comuna de Til Til.
- Se instruye a DEO que verifique los problemas de los residuos en Alfalfal y Maitenes.
- Se informa que por Instructivo Presidencial sobre COVID-19 hay poco personal trabajando en el municipio, no obstante, se está atendiendo vía correos, consultas en página web y telefónicamente, lo que hace que el Municipio funcione con normalidad respecto a trámites.
- Respecto a los Títulos de Dominio es un trámite largo.

- En San Alfonso I, señala Maite, existe un lugar correspondiente a Gas Andes (los gaviones) donde hay acumulación de material y que podría ser peligroso que se viniese abajo con las lluvias, Alcalde designa a DEO para que investigue.

3.- Concejal Sr. Marco Quintanilla:

- Comenta que el personal de salud que está en controles sanitarios debería estar más protegido.
- Solicita informe sobre las vacaciones de las Escuelas inicio, termino.
- Solicita que las cajas de alimentos de esta segunda etapa sean repartidas según criterio de vulnerabilidad.
- Que el desconfinamiento sea en lo posible de manera responsable.
- Que si se puede repetir el modelo que han implementado otras comunas de APS.
- Situación de Canelo y Planta de tratamiento de aguas servidas que no se ha dado solución hace más de 10 años y ahora es un riesgo por la transmisión del COVID -19.
- Solicita que se invite a Concejo a las Juntas de Vecinos y Unión Comunal ya que estos son públicos.

Respuesta de Sr. Alcalde:

- En caso de Canelo, indica que vecino tiene mal construido la eliminación de Aguas Servidas y los recursos para solución de la planta de tratamiento ya están y en cuando lleguen al Municipio serán informados.
- DEO: responde que información que él da sobre ese tema es validada por el DOM y que el camión limpia fosas va cada 2 días donde ese vecino a hacer el servicio.
- Sobre el receso educativo es desde el día 27 de julio por una semana.
- Respecto de a las Juntas de Vecinos y Unión Comunal pueden entrar a sesión de Concejo.

4.- Concejal Sra. Carmen Iracabal:

- Manifiesta que es una buena noticia lo de la llegada de las nuevas cajas de alimentos y que está de acuerdo con que la entrega sea para la zona cuarentenada y familias más vulnerables de la Comuna. Pregunta cuándo se comenzarán a repartir.
- Respecto al Puente El Manzano y las mediaguas que se están levantando en el lugar, señala que este es un conflicto que se está generando con los vecinos y residentes del lugar.
- Consulta sobre gestión de audifono de vecino de El Volcán, en que trámite se encuentra.

Respuesta de Sr. Alcalde:

- Aún no hay una fecha clara sobre el reparto de las nuevas cajas de alimentos, ya que el Gobierno solicito que se postergara hasta nuevo aviso por posibles disturbios.
- Sobre el terreno y las mediaguas que se están instalando en Manzano se multo al dueño por no contar con el permiso de edificación, se señala que se hizo una visita en terreno con Inspectores municipales, no obstante, al ser terreno particular es el

propietario quien debe hacerse cargo del desalojo del lugar o los trámites que regularicen la situación.

- Directora DASI informa que la solicitud de compra del audífono está en adquisiciones y que no ha habido oferentes en la licitación, quizás por la pandemia, que solo se debe seguir el proceso regular de compra.
- Sr. Alcalde: mandara extracto de instructivo sobre alimentos que envió Contraloría para que Concejales lo tengan.

5.- Concejal Sr. Alejandro Hormazábal:

- Expone sobre el tema de Patentes Comerciales y pregunta sobre cómo se realiza el pago y cuáles son los pasos a seguir en el trámite.
- Director DAF responde que se debe enviar correo electrónico a la Señora Silvia Salinas, Encargada de Patentes Comerciales y ella indica el monto y forma de pago. Respecto al pago en cuotas está en conversación de cómo se procede.
- Volcán, don Luis Barrios recibió los beneficios, no obstante, informa que vecino que reclama en los medios llevo a la Comuna hace cuatro meses.

Respuesta Alcalde:

- Señala que se les entrega ayuda, pero muchos de estos casos lamentablemente no son sus viviendas y usualmente son segundas viviendas.

6.- Concejal Sr. Eduardo Astorga:

- Solicita escrito para enviar a Cámara de Comercio el tema sobre de Patentes Comerciales.
- Informa: Cañada Norte #52 Obstrucción por cables para DEO, El Esfuerzo #18.273 por camión limpia fosas, Guayacán (Las lomititas) árbol peligroso, La Victoria #19.392 caso de muro que se vino abajo y esta peligroso DEO, Familia de Calle del Cerro #19.480 caso alimentos, Ignacio Carrera Pinto, Calle A frente casa 6 poste de luz, Canelo caso que solicita hablar en privado con Alcalde, Calle del Cerro familia Iturrieta con integrante con COVID-19 solicita amonio cuaternario.
- Reunión de Comité de Emergencia se formó a raíz de la emergencia critica que el Municipio no escucha a las Juntas de Vecinos y solicitan que tomen en cuenta sus listados.
- Demuestra su preocupación por las complicaciones con cajas de alimentos que no alcanzaran para todos.

Respuesta Alcalde:

- Alcalde responde que los funcionarios que repartan las cajas de alimentos deben tener responsabilidad administrativa y que no se pueden dar los datos de las personas.
- Que por favor lean el Instructivo de Contraloría sobre las entregas de cajas de alimentos.

D.- Aprobación y acuerdo de Honorable Concejo Municipal de otorgar a título gratuito el traspaso del inmueble Municipal denominado Canchilla La Virgen al Comité sin casa Horizontes sin Límites 1 y 2 de conformidad al acta propuesta por Asesoría Jurídica.

- Se lee Acta y antecedentes por parte de SECREMU.
- Concejales piden la palabra:
- Andrés Venegas: Indica que tiene unas observaciones que remitió vía E-Mail al Asesor Jurídico y también Administrador Municipal, referente a unas afirmaciones que no le quedaron claras en la presentación.
- Señala que falta documento Certificado de Dominio Vigente.
- Director Jurídico: Responde
- Maite Birke: Celebra que esto se haga posible y que ojalá puedan acceder otros Comités para conseguir prontamente sus terrenos.
- Alcalde señala que no deja de presionar por San José de Maipo y Chiquillanes del Maipo quienes han esperado tanto y cuando esto se haga realidad será un gran logro.
- Marco Quintanilla: Solo aportar una duda; ¿Qué pasa con el pago de Contribuciones y con el uso como acceso de las personas, se conversó con la gente? ¿y las antenas?
- Alcalde responde que es el inicio del proceso y ahora ellos no deben pagar contribuciones. Las antenas deben salir y todos quienes circulan, los caballos no deben estar más allí.
- Eduardo Astorga: Solicita claridad para los dirigentes del comité Horizonte sin Límites y las responsabilidades que esto implica, además del compromiso para lo cual es el terreno.
- Alcalde contesta que el terreno será traspasado para el Comité y todas las personas que lo integran, con todos los resguardos, que es exclusivamente para la construcción de este proyecto inmobiliario
- Director Jurídico, indica que el Concejo debe aprobar la Construcción del Proyecto.
- Alejandro Hormazábal: Un gran paso y que se siente orgulloso de votar este Proyecto.

Se somete a la aprobación por parte del Presidente del Concejo según orden de aparición en pantalla.

Concejo aprueba por unanimidad el otorgar a título gratuito el traspaso del inmueble Municipal denominado "Canchilla La Virgen" al Comité sin casa Horizonte sin Límites 1 y 2.

Presidente: Sin haber más temas que tratar y siendo las 12:22 se da término a la Sesión N°132 del Honorable Concejo Municipal de San José de Maipo.



LUIS PEZOA ALVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



KARINA CABELLO ESCOBAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Maria Arteaga
MARIA TERESA ARTEAGA PARRA
SECRETARIA DE ACTAS